



PLAN DE FORMACIÓN
CIUDADANA
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE
SOL DE IDEAS 2025.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD.

INSTITUCIÓN : ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SOL DE IDEAS.

RBD : 22710-2

NIVEL DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE: EDUCACIÓN PARVULARIA.

DIRECTORA : SOLANGE PONCE ARIAS.

DIRECCIÓN : LOS LAURELES N° 333

COMUNA : PUERTO MONTT.

CONTACTO : 991348042

FUNDAMENTO DEL PROGRAMA.

La ley 20.911 publicada el 04 de abril de 2016 por el ministerio de educación de Chile, crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el estado, en el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Proyecto de ley con artículo único que menciona que todos los establecimientos educacionales de Chile reconocidos por el Ministerio de Educación deberán elaborar para todos sus niveles de enseñanza un plan de formación ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una ciudad libre, propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.

Una escuela que valora los principios de la inclusión, es decir, que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de la diferencia. El proceso educativo tiene un valor público innegable y se encuentra a la base de sociedades más justas, democráticas y participativas.

Las Escuelas son Espacios privilegiados para que los individuos se reconozcan como participantes de una comunidad política que pretende la construcción y realización de un bien público.

Prevenir y disminuir la incidencia de actos de corrupción y de faltas a la probidad requiere un sistema educacional que forme en valores cívicos de respeto a la convivencia y fomento al bienestar común. Una educación para los desafíos que enfrente el país debe poner la educación cívica como un eje transversal que permita preparar a niños /as y jóvenes para enfrentar dilemas éticos a lo largo de sus vidas. En este sentido, el sistema educacional debe entregar herramientas a nuestros niños/as y jóvenes en al menos cuatro ámbitos; (1) para que desarrollen una identidad individual, autónoma, con capacidad de tomar decisiones; (2) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadano en diversos ámbitos; (3) para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, cooperación y libertad, y (4) para

que contribuyan a que el país pueda avanzar a partir de un desarrollo económico sustentable con el entorno y con los otros. (Consejo asesor presidencial abril 2015).

INTRODUCCION.

De acuerdo a la ley 20.911 la Escuela Especial de Lenguaje Sol de Ideas ubicada en la comuna de Puerto Montt, elaborará he implementará un plan de formación ciudadana y para dar cumplimiento a los objetivos del mismo, se considerará las orientaciones de la misma ley.

Nuestro establecimiento educacional, velará por entregar las herramientas necesarias a cada uno de nuestros estudiantes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa y participativa, contribuyendo como ciudadano en diversos ámbitos.

La Escuela Sol de Ideas se concibe como un espacio primordial de socialización, por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizajes ciudadanos, pues en ella se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos, capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

Las acciones implementadas en el Plan de Formación ciudadana son concordantes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya que nuestros sellos: Formación valórica, ambiente de buena convivencia, inclusión y educación integral de calidad dan vida a las acciones de nuestro Plan de Formación Ciudadana.

OBJETIVOS.

Objetivo general.	-Organizar en nuestro establecimiento educacional, diversas actividades curriculares y extra programáticas que nos permitan entregar herramientas a nuestros estudiantes, cuyo centro sea la búsqueda del bien común.
Objetivos específicos.	-Explicar a nuestros estudiantes a través del juego, conceptos, valores y derechos que como ciudadanos tenemos. -Distinguir nuestros derechos y deberes que como ciudadanos debemos cumplir, para asumir una vida responsable en una sociedad libre.

PLANIFICACION.

Acción N°1. “ciudadanía y sus derechos y deberes”	La docente incorporará el concepto de ciudadanía y sus derechos y deberes que esto implica. Estos conceptos serán incorporados a través de varias actividades planificadas en las que se utilizará un material audiovisual expuesto mediante la interacción con los estudiantes acogiendo dudas o preguntas que vayan surgiendo. A partir de estos conceptos se introduce otros nuevos como “pueblos indígenas o pueblos originarios”, para apoyarse de forma más lúdica se presentan los videos “pichintún”, lo importante es que el niño sepa reconocer la importancia de que todos y cada uno de nosotros tenemos derechos y deberes que hay que cumplir y respetar para poder así vivir en un ambiente de armonía y respeto. Se reforzarán los conceptos mediante la preparación de un stand por sala representativo de un pueblo originario, la organización de éste será de la docente del nivel, con apoyo de padres/apoderados y estudiantes. El stand consistirá en generar la importancia de la amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos nacionales y religiosos y personas de origen indígena, degustación de comidas típicas, sus artesanías, etc. Estas actividades tendrán como finalidad fomentar en ellos una ciudadanía activa y dar cumplimiento a los derechos y deberes que como ciudadanos debemos respetar.
Objetivo de la ley.	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ellas, entendiendo éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de fomentar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Semana del 09 al 13 de junio de 2025.
Responsable	Docente de aula.
Recursos para la implementación.	Recurso humano, financiamiento para la implementación del stand.
Programa con el que financia las acciones.	Subvención general.
Medios de verificación.	Material audiovisual. Planificación mensual. Redes de contenido. Bitácora del libro de clases. Fotos de actividad de stand.

Acción n° 2. “los valores de mi escolita”	Responsabilidad: Inicio: Los estudiantes escuchan el objetivo de la siguiente actividad el que consiste en reconocer y resaltar la importancia del valor de la responsabilidad. Se activan conocimientos previos a través de lluvia de ideas y retroalimentación, realizando preguntas como: ¿Han escuchado hablar de la responsabilidad? ¿Saben que significa ser responsable? ¿Cuál será la responsabilidad de Uds. como estudiantes?, ¿Qué consecuencias puede tener el no ser responsables? Se entregan ejemplos para inferir el valor de la responsabilidad. A continuación, se acuerdan las normas de la actividad: mantenerse en sus puestos durante la actividad, respetar las opiniones de todos los compañeros, levantar la mano para hablar y así mantener un clima respetuoso. Los estudiantes se ubican en semi-círculo o como la docente estime conveniente. Desarrollo: Los estudiantes observan material audiovisual, el video “la responsabilidad y los derechos del niño”. Comentan sobre las diferentes responsabilidades que tenemos como ciudadano y las responsabilidades que tienen como estudiantes, se conversa sobre las responsabilidades que tienen en sus hogares y cómo ésta te hace un mejor ciudadano, además entregan ideas de lo que creen puede suceder si eres un niño o persona irresponsable. Cierre: En forma democrática eligen responsabilidades las que deberán cumplir en forma semanal para posteriormente entrega dicha responsabilidad a otros compañeros. Luego responden a preguntas como: ¿Por qué es tan importante la responsabilidad?, ¿Es bueno ser irresponsables?, ¿Por qué?, ¿Cumplirán con las responsabilidades entregadas?, entre otras.
--	--

	Respeto: Inicio: Se activan conocimientos previos a través de preguntas y respuestas para inferir el valor del respeto, como, por ejemplo: ¿Qué es el respeto?, ¿Me podrían dar un ejemplo donde se pueda observar el valor del respeto?, ¿Creen ustedes que todos merecemos que nos respeten?, ¿Ustedes respetan a sus padres?, ¿Cómo?, entre otras. Luego escuchan el objetivo de la siguiente actividad que consiste en reconocer y llevar a cabo el valor del respeto. A continuación, los niños se ubican en semicírculo o en la forma que la docente estime conveniente donde cada uno de los niños pueda observar y participar de la actividad. La docente con los niños acuerdan las normas, algunas de ellas son: escuchar con atención y mantener el silencio en los momentos necesarios, no pararse de sus asientos mientras dure la actividad y levantar la mano antes de dar una opinión e idea. Desarrollo: Observan material audiovisual (video) a elección de la docente, se sugiere la niña que no respeta las reglas. Observan dramatizaciones de acciones positivas y negativas realizadas por grupos de niños. Para ello con antelación las docentes de todos los cursos eligen algunos niños los cuales ensayarán antes de realizar las dramatizaciones anteriormente mencionadas. Los demás compañeros analizan y reconocen las acciones de respeto y faltas de respeto; para ello realizan preguntas y debaten sus propias opiniones luego de terminada cada acción dramatizada. Cierre: Los niños comentan cómo corregir las acciones negativas que afectan a la comunidad y aula. Responden preguntas como: ¿Qué debemos respetar? ¿Qué situaciones de las que observaron se ven en el aula? ¿Cómo podemos mejorarlas?, ¿Alguien le ha faltado el respeto a algún compañero?, ¿Qué puedes hacer en esos casos?, ¿En qué puede afectar un niño que le falta el respeto a sus padres?, entre otras.
--	--

	Tolerancia: Inicio: Los estudiantes escuchan el objetivo de la actividad el cual es reconocer la importancia del valor de la tolerancia y cómo ésta permite tener una mejor convivencia escolar y familiar. A continuación, activan conocimientos previos a través de preguntas como: ¿Qué es para ustedes la tolerancia?, ¿Cuál sería la palabra para referirse a la persona que no tiene tolerancia?, ¿Cómo nos podría afectar la intolerancia?, ¿Cómo podríamos ser más tolerantes?, entre otras. Luego se acuerdan las normas de la actividad, las planteadas por la docente serán: respetar la opinión, sugerencias y aportes de cada uno de sus compañeros, mantener el orden y el silencio en los momentos que lo requieran, participar activamente. Los niños se ubicarán durante toda la actividad en un semicírculo para así poder observarse entre ellos. Desarrollo: Los estudiantes escuchan el concepto de tolerancia, la docente lo ejemplifica y lo explica de varias maneras para que llegue a ser comprensible por todos los niños y niñas, a continuación y como una manera de reafirmar su importancia observan un video o cortometraje aludido al tema, los estudiantes realizan inferencias de éste. Las docentes les presentan a los niños una función de títeres, éste será basado en algunos cuentos infantiles, seleccionados con anterioridad que expliquen el valor de la tolerancia. Los niños comentan la función de títeres siempre identificando las partes en las que aparecía la tolerancia o la falta de ésta. Se les da siempre espacio a los niños para realizar preguntas, sacar sus propias conclusiones y debatir sobre diferentes perspectivas. Cierre: Los estudiantes reciben material para realizar un dibujo libre donde representará la tolerancia tal cuál él la percibe; la presenta a sus compañeros explicando el significado de sus dibujos y cómo éste está relacionado con el valor trabajado. A Continuación, y para finalizar los niños responden interrogantes tales como: ¿Cómo se comportan las personas tolerantes?, ¿Es bueno ser tolerante?, te consideras un niño tolerante?, ¿Por qué?
--	--

	Honestidad: Inicio: La docente les indica el objetivo de la actividad, “reconocer el valor de la honestidad” para activar los conocimientos previos los niños responden algunas interrogantes como: ¿Qué es para ustedes la honestidad?, ¿Cuál sería la palabra que significa su opuesto?, ¿Creen que es importante ser honesto? Los estudiantes se ubican en semicírculo para que todos tengan mayor acceso a la pizarra y al televisor o monitor de computador Desarrollo: Los niños escuchan con atención la explicación de lo que es honestidad, su importancia en la vida en sociedad, pero por sobre todo la relevancia que tiene dentro de la familia y la amistad. Para apoyar y realzar un ejemplo más lúdico los niños observan dramatización basada en el video “el ogro y el patito”. Los estudiantes comentan lo observado fundamentando cuales fueron las acciones correctas y las incorrectas que observaron y como ellos creen que éstas pudiesen ayudar o estropear la sana convivencia. La docente ejemplifica constantemente para aclarar algunas dudas, además da espacio durante toda la actividad para que los estudiantes realicen sus propias interrogantes. Cierre: Los estudiantes clasifican acciones honestas y deshonestas. En el centro de la sala habrá imágenes con tales acciones, los niños pasan a tomar una imagen y deberán clasificarla y pegarla en la sección correcta, no sin antes fundamentar por qué la está clasificando de la manera que lo hizo. Luego responden a preguntas como: ¿Quién me puede decir que es honestidad?, ¿Recuerdan algún episodio donde hayan sido deshonestos?, ¿Les gustaría que alguien los engañara?, ¿Por qué es tan importante ser honesto?, entre otras.
--	--

	Solidaridad: Inicio: Los niños se ubican en semicírculo para escuchar el objetivo de la actividad “Conocer y comprender en qué consiste el valor de la solidaridad”. La docente activa los conocimientos previos de los niños a través de preguntas dirigidas, tales como ¿Qué saben de la solidaridad? ¿En qué situaciones han sido solidarios? ¿Les gustaría saber más sobre este valor? Luego la docente con los estudiantes acuerdan las normas para esta actividad, la docente propondrá algunas tales como: Escuchar atentamente a la tía mientras entrega las instrucciones, respetar a los compañeros al momento de dar sus opiniones, posteriormente los estudiantes proponen nuevas normas. Una vez que estas sean conocidas por todos, los niños se organizan para comenzar. Desarrollo: Los estudiantes escuchan las instrucciones de la actividad, la cual consiste en observar un material audiovisual a elección de la docente. A medida que vaya avanzando el video la docente irá generando preguntas para asegurarse que todos los estudiantes están comprendiendo lo que ven, al finalizar éste, los niños comentan sobre la importancia de ser solidarios con nuestra comunidad y dan nuevas ideas de cómo actuar frente a distintas situaciones que la docente les plantea como ejemplo. Posteriormente cada estudiante recibe materiales para confeccionar afiches que invitan a la comunidad escolar de la campaña solidaria. Cierre: Los niños en sus puestos respectivos responden preguntas tales como ¿Qué valor trabajamos hoy? ¿Qué fue lo que hicimos primero? ¿En qué situaciones te das cuenta de que eres solidario? ¿Qué ocurriría si no existieran personas solidarias? Al finalizar, la docente genera un espacio para que los niños puedan realizar preguntas sobre dudas que tengan sobre lo trabajado y les informa a los estudiantes de cada familia de nuestra escuela estará invitada para recolectar alimentos no perechibles para una familia que lo necesite y así incentivar a ser solidarios.
--	---

	Empatía Inicio: La docente explica el objetivo de la clase el que consiste en reconocer y comprender el valor de la empatía. Se activan conocimientos previos a través de lluvia de ideas y retroalimentación entre docente y niños, ¿Qué significa la palabra empatía? ¿Ustedes son empáticos? ¿Por qué? Se invita a los niños a tomar sus sillas, levantarlas y ubicarse en media luna o como la docente estime conveniente. Se recuerdan las normas de la sala de clases, respetar los turnos, escuchar atentamente cuando alguien está hablando, respetar a sus compañeros, no hacer ruidos con sillas y mesas, entre otras. Desarrollo: Los estudiantes observan material audiovisual denominado “¿Qué es la EMPATÍA? - Explicación para niños - Las emociones”, a medida que vaya avanzando el video la docente irá generando preguntas para asegurarse que todos los estudiantes están comprendiendo lo que ven, al finalizar este, los niños comentan sobre la importancia de ser empáticos entre nosotros mismos y al relacionarse con las demás personas. Luego los niños son invitados a participar de un juego basado en la empatía el que consiste en jugar a ser otra persona , para iniciar la actividad tendrán que observar y elegir una tarjeta de diferentes personajes (mamá, papá, abuelo, profesora, dentista, conductor, entre otras) y posteriormente disfrazarse (la docente tendrá preparada una caja con material para protagonizar a cada personaje), luego escogen láminas con distintas situaciones (una fila muy larga en el supermercado, en el médico, un abuelita cruzando una calle),los estudiantes tendrán que hablar, moverse y pensar como esa otra persona. La docente realizará preguntas a los personajes, alguna de ellas son ¿Cómo te sientes siendo este personaje? ¿Te gustaría que las personas te ayudarán? ¿Cómo te sentirías si ese personaje fueras tú? ¿Qué te gustaría que hicieran las demás personas en este momento? Entre otras. Cierre: Los niños se ubican en sus puestos respectivos para responder preguntas tales como ¿Qué valor trabajamos hoy? ¿En qué consiste la empatía? ¿Cuándo debemos ser empáticos? ¿Qué fue lo que hicimos primero? ¿Qué fue lo
--	---

	que más les costó? ¿Porque? Al finalizar la docente genera un espacio para que los niños puedan realizar preguntas sobre dudas que tengan sobre lo trabajado. Perseverancia: Inicio: Se invita a los niños a tomar sus sillas y de forma ordenada para evitar los ruidos molestos formar una media luna frente al televisor para observar material audiovisual, se recuerdan las normas de la sala ¿Cuáles son las normas de convivencia de la sala? Se escuchan las diferentes respuestas y se llega al compromiso de respetarnos, cuando alguien está hablando debemos escuchar con atención y si queremos realizar una pregunta o aclarar alguna duda con respecto a la actividad deben levantar la manito. Se explica el objetivo de la actividad que consiste en reconocer y comprender el valor de la perseverancia y la importancia que este tiene en el logro de los objetivos que podamos proponernos en la vida. Se activan conocimientos previos a través de lluvia de ideas, preguntas y retroalimentación entre docente y niños, para inferir el valor de la perseverancia. Desarrollo: Los niños observan y comentan dramatización basada en la fábula de la liebre y la tortuga, destacando el valor presente en el actuar de la tortuga. ¿Qué fue lo que hizo la tortuga para lograr su objetivo? ¿Cómo se llama ese valor? Inculcando este valor a los niños para que puedan alcanzar los objetivos o metas que se propongan, cada uno comenta que objetivo o meta quisieran cumplir. ¿Qué quieres ser cuando grande? ¿Qué piensas hacer para cumplir ese objetivo? Se invita a los niños a volver a sus salas de trabajo para realizar un dibujo de ello. Cierre: Cada niño presenta el dibujo realizado a sus demás compañeros, describiendo de qué se trata su dibujo. ¿Qué valor aprendimos hoy? ¿Es importante contar con ese valor? ¿Por qué? Se invita a los niños a formular preguntas para así aclarar dudas sobre la actividad realizada. Amistad Inicio: Los y las estudiantes se ubican en media luna para conocer el objetivo de la clase que es
--	--

	“Identificar el valor de la amistad”. Para activar conocimientos previos se realizan preguntas tales como: ¿han escuchado la palabra amistad? ¿qué creen que es la amistad? ¿tienen amigos? ¿Qué actividades se pueden hacer con los amigos? Se escuchan todas las respuestas y opiniones de los estudiantes. Luego docente, niños y niñas acuerdan las normas de convivencia del aula, tales como: escuchar atentamente a quien nos habla, pedir la palabra levantando la mano, respetar los turnos, cuidar los materiales y escuchar atentamente las instrucciones para llevar a cabo la actividad. Desarrollo: La docente presentará material audiovisual relacionado con el valor de la amistad, se sugieren: Amistad para niños (Isolda Rg.) y/o ¿Qué es la amistad? El mundo de Elmo. Los estudiantes observan atentamente el material audiovisual, luego de eso comentan lo observado, la docente explica con palabras sencillas y claras el significado de la amistad, haciendo hincapié en que un/a amigo/a es con quien puedes disfrutar de buenos momentos, jugar, reír, etc. y de igual forma debe estar cuando se le necesita, ayudarse y apoyarse entre sí. Luego se realizan preguntas como: En el curso ¿Quién es su amigo? O ¿con quién te llevas mejor o tienes más afinidad? ¿con quién te gusta jugar más? ¿por qué? Las tías irán haciendo un registro de lo que diga cada uno/a, para cerciorarse que cada estudiante sea considerado por otro y que no se repitan, para esto también las tías irán orientando según lo observado en el tiempo transcurrido de clases. Se invita a los estudiantes a volver a sus mesas, pueden desarrollar la actividad en pareja o en pequeños grupos, según afinidades. Posteriormente cada niño recibe el material a utilizar y se le invita a confeccionar una pulsera de la amistad, la que debe entregar a quien considera su amigo/a dentro de su curso, estas pueden ser entregadas en pareja o en pequeños grupos de amigos. La idea es que cada niño /a reciba una pulserita y la usen diariamente. Cierre: Cada estudiante al finalizar, pasará adelante y nominará a su amigo/a, a quien le entregará la pulserita de la amistad que
--	--

	confeccionó especialmente y con cariño para él o ella. Una vez que hayan pasado todos los niños y niñas se realizan preguntas tales como: ¿Qué valor trabajamos hoy? ¿Cómo lo trabajamos? ¿Son importantes los amigos en nuestras vidas? ¿por qué sí? ¿por qué no? ¿les gusto la actividad? Se escuchan todas las respuestas de los estudiantes.
Objetivo de la ley.	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas.	Abril-responsabilidad. Mayo-respeto. Junio-tolerancia. Julio-honestidad. Agosto-solidaridad. Septiembre-empatía Octubre-perseverancia. Noviembre-amistad
Responsable	Docente de aula.
Recursos para la implementación.	Tv-internet, pinta caritas, block, material para colorear, Imágenes impresas, paneles, poesía, papelógrafos, pinturas, pinceles, disfraces, títeres. Amistad: hilo elástico, pasta dass, para pulsera.
Programa con el que financia las acciones.	Subvención general.
Medios de verificación.	Planificación mensual Redes de contenido Bitácora del libro de clases Fotografías

Acción n° 3. “Conociendo Chile y sus regiones”.	La docente de aula, planificará diversas actividades relacionadas con la celebración de la independencia de nuestro país (18 de septiembre), fiesta chilena celebrada en éste. La actividad se denominará “Conociendo Chile y sus regiones”, se identificarán los símbolos patrios, juegos típicos y comidas típicas. Mediante un material audiovisual a elección, se explicarán las distintas zonas geográficas de nuestro país y características propias de cada zona. Se realizará una gala folclórica donde cada nivel deberá presentar un baile típico de la zona asignada. Para finalizar se hará una degustación de los platos típicos de nuestro país.
Objetivo de la ley.	Promover el conocimiento, comprensión, compromiso y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	Semana del 15 al 17 de septiembre de 2025.
Responsable	Docente de aula.
Recursos para la implementación.	Recurso humano, arriendo de local para gala folclórica, artículos de librería.
Programa con el que financia las acciones.	Subvención general.
Medios de verificación.	Material audiovisual Planificación mensual Redes de contenido Bitácora del libro de clases Fotos de actividades de fiestas patrias.

Acción n °4. “Derechos y deberes del niño”.	Inicio: Los estudiantes escuchan el objetivo de la clase el cuál será “conocer los derechos y deberes del niño”. Para activar los conocimientos previos los estudiantes reconocen interrogantes como: ¿Qué es un derecho para ustedes?, ¿Qué derechos creen que tienen?, ¿y qué es un deber?, ¿Cuáles deberes creen ustedes que les corresponde como niño?, entre otras. Antes de comenzar la actividad los niños en conjunto con la docente acuerdan las normas de ésta, las propuestas por ella son: mantener el respeto por las opiniones de todos los compañeros, mantener el silencio y el orden tanto en las instrucciones como cuando otros compañeros están compartiendo una opinión y por último que todos deben participar activamente de la actividad. Los estudiantes se ubicarán en grupos de a 4 compañeros y trabajarán de pie, en el suelo o en sus mesas de acuerdo a su gusto personal. Desarrollo: Los estudiantes observan un video a elección de la docente donde salgan de forma explícita los principales derechos y deberes de los niños, la docente reafirma el contenido observado realizando preguntas y entregando respuestas acorde a sus vivencias y a las expuestas por los niños. Luego reciben diferentes materiales para rellenar pancartas de derechos y deberes del niño, escuchan con atención la explicación de cada una y luego la rellenan con material a elección (plastilina, lana, algodón, papel lustre, entre otros). Cierre: Los niños observan sus trabajos, luego responden interrogantes como: ¿Qué derechos creen que son los más importantes?, ¿Qué derecho no se te respetan en tu hogar o escuela?, ¿Qué deberes son los más difíciles de llevar a cabo?, ¿Qué deber consideras el más importante de todos?, ¿Es posible solo esperar nuestros derechos y no realizar nuestros deberes?, ¿Por qué?, entre otras. Inicio: Los estudiantes se ubican en semicírculo o en sus puestos respectivos para escuchar a sus tías, la docente activa los conocimientos previos de los niños a través de preguntas dirigidas, tales como ¿Saben que celebramos el día de hoy? La docente da a conocer el objetivo de la actividad el cual será “Compartir y celebrar el día del niño”
--	---

	los estudiantes responden ¿De qué forma les gustaría celebrarlo? ¿Qué creen que haremos el día de hoy? entre otras. Posteriormente la docente invita a los niños a participar de actividades en el hall de la escuela y les propone las normas para esta actividad las cuales serán, salir en orden con nuestras sillas al hall de nuestro establecimiento, escuchar atentamente las instrucciones de las tías, respetar a los compañeros al momento de hablar o participar de alguna actividad. Una vez que estas normas sean comprendidas por todos, los niños se dirigen en orden al hall de su escuela para comenzar Desarrollo: La docente les explicará a los estudiantes que presentarán pancartas sobre los derechos y deberes de los niños trabajados anteriormente. Los estudiantes observan el desfile de las pancartas de cada compañero y escuchan atentamente los derechos y deberes en el que trabajó cada grupo. Cierre: Los niños se dirigen en orden a la sala de clases y responden preguntas tales como ¿Qué celebramos el día de hoy? ¿Qué actividades hicimos? ¿De qué hablaban las pancartas presentadas por los compañeros? ¿Qué derechos y deberes tienen los niños? Al finalizar, la docente genera un espacio para que los niños puedan realizar preguntas sobre dudas que tengan sobre lo trabajado.
Objetivo de la ley.	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	07 de agosto de 2025.
Responsable	Docente de aula.
Recursos para la implementación.	Recurso humano, artículos de librerías.
Programa con el que financia las acciones.	Subvención general.
Medios de verificación.	Material audiovisual Planificación mensual Redes de contenido Bitácora del libro de clases Fotos de actividades